



# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO.

**MARTES 24 DE MARZO DE 2026.**

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de Roberto Astudillo, de MARTES 24 DE ABRIL DE 2026 siendo las 13h22, se encuentran presentes las autoridades, informo que fueron debidamente convocadas de manera física y digital; ellos son:

Sr. Nelson Solis Valarezo presidente encargado, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Abg. Michael Freire Cruz Vocal principal, y la Ab Jenniffer López Arana, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del día;
3. Revisión y aprobación de la alineación del PDOT del GAD Parroquial
4. Resoluciones; y
5. Clausura.

## **PRIMERO: Constatación del quórum. -**

La Srta. secretaria le indica al señor presidente encargado y vocales, que la firma de tres de las cinco autoridades valida dar el Quórum mínimo requerido para dar inicio con esta sesión, ellos son: Sr. Nelson Solis Valarezo presidente encargado, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Abg. Jenniffer López Arana Vocal Principal, Abg. Michael Freire Cruz Vocal Principal.

Se deja constancia de que la presente sesión es presidida por el Sr. Nelson Solís Valarezo, en su calidad de Presidente encargado, en virtud de que el titular, Ing. Darwin Arcos Panimboza, se encuentra haciendo uso de su derecho legal a vacaciones por un periodo de 21 días, razón por la cual se procedió a la subrogación de funciones conforme a la normativa vigente.



**Segundo: Aprobación del orden del día;**

Este punto se toma la votación correspondiente a la aprobación del orden del día antes presentado, la misma que fue aceptada a viva voz y por votación en su totalidad, por parte de las siguientes autoridades:

| NOMBRES                     | CARGO                | VOTACIÓN   |
|-----------------------------|----------------------|------------|
| Ing. Darwin Arcos Panimboza | Presidente           | Vacaciones |
| Sra. Nancy Bajaña Villalva  | Vicepresidente.      | Aprobado   |
| Sr. Nelson Solís Valarezo   | Presidente Encargado | Aprobado   |
| Abg. Michael Freire Cruz    | Vocal principal.     | Aprobado   |
| Ab Jenniffer López Arana    | Vocal principal.     | Aprobado   |

**TERCERO: 3. Revisión y aprobación de la alineación del PDOT DEL GAD PARROQUIAL;**

**Presidente Encargado Sr. Nelson Solís:** Muy buenas tardes compañeros vocales si bien es cierto, saben que la sesión es extraordinaria debido a que se tiene que aprobar la alineación emitida por el gobierno nacional hacia el PDOT realizado en el GAD al inicio de esta administración, de acuerdo a los parámetros implementado por medio del Gobierno Nacional hacia los gobiernos autónomos descentralizados, enfocado en el Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial de esta administración en el 2023 y 2027.

De acuerdo a los parámetros implementado por medio del Gobierno Nacional hacia los gobiernos autónomos descentralizado. Al inicio se implementó otro objetivo por el cual debe cumplir el Gobierno hasta lo máximo que pueda, de acuerdo a sus competencias y sus atribuciones dentro del marco legal. Es así como el gobierno, en base a los objetivos que se han implementado en este periodo al inicio de la administración, se ha acoplado de acuerdo a la definición de cada uno de ellos.

Para empezar, les voy a empezar leyendo que cada uno de los objetivos que el GAD parroquial ha tenido en este PDOT ha acoplado en base a los objetivos que el gobierno del Ecuador hoy ha implementado, que eso es lo único que se ha actualizado, más no que se ha cambiado. Entonces, le voy a leer los objetivos que el gobierno de aquí del GAD Parroquial, se implementó en el PDOT al inicio de 2023 con la actualización y alineación que el gobierno ha dado.

Uno de los objetivos, el primero, dice, dentro del PDOT implementado aquí,

- ✓ Capacitar a las mujeres, especialmente mujeres políticas en el principio de responsabilidad que implica un cargo público y los principios de precaución de desastres ambientales y conservación de la Naturaleza.

Dentro del mismo objetivo está promover la activación de espacios públicos seguros y adaptados para el desarrollo de actividades deportivas y lúdicas de



## SECRETARIA GENERAL

niñas, niños, adolescentes y adultos mayores que, en el marco de la corresponsabilidad del cuidado, permita la reducción.

Estos van conectados con el con el objetivo de gestión del Plan Nacional, que el uno es desarrollar e implementar capacitación es para aumentar la conciencia en la comunidad de acuerdo al espacio ambiental y el otro reducir la generación de residuos sólidos a través de campañas de reducción, reutilización y reciclaje.

- ✓ Otro de los objetivos del GAD parroquial es fortalecer los espacios de gobernanza y legislación ambiental incorporando el enfoque de género para garantizar mecanismos de producción sostenibles y acceso a la información de participación del diseño de políticas públicas inclusivas en el cambio climático y también dentro del mismo incorporar el enfoque de género para garantizar el mecanismo de producción, acceso a la información de participación en diseño de políticas públicas, inclusive en el cambio climático.

Y la otra es incorporar el enfoque de género en las metodologías, diseño, implementación, regulaciones y monitoreo de la gestión ambiental, incluyendo los planes de manejo de parques nacionales, áreas protegidas, reservas y otras medidas efectivas de conservaciones basadas en áreas.

Esta va consolidada con el objetivo del gobierno que iba a garantizar la efectiva implementación de acciones encaminadas a fortalecer la resiliencia comunitaria.

- ✓ Otro de los objetivos de el GAD es promover la activación de espacios públicos seguros y adaptados para el desarrollo de las actividades deportivas y lúdicas de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores que, en el marco de la corresponsabilidad del cuidado, permita la reducción de la carga global del trabajo de las mujeres.

Va coordinado gestionar la provisión de servicios públicos eficientes y de calidad para el acceso a un hábitat adecuado.

- ✓ El otro del GAD parroquial es destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias.
- ✓ Otro objetivo del GAD es fortalecer la identidad montubia y preservar el patrimonio histórico, promoviendo la participación comunitaria y la integración cultural, a través de la implementación efectiva de programas educativos, eventos sostenibles y proyectos de conservación, contribuyendo al desarrollo socio-cultural sostenible de la parroquia.

El gobierno dice y fortalecer la identidad montubia, integrar la cultura en el desarrollo nacional, garantizar eventos sostenibles, conservar el patrimonio histórico y fortalecer el tejido social, a través de educación, colaboración interinstitucional y liderazgo comunitario para promover el bienestar y cohesión en Roberto Astudillo.

- ✓ Otro es potenciar los conocimientos en producción de cultivos y alimentos mediante capacitaciones a los pobladores locales con la finalidad de lograr soberanía alimentaria y mejora de ingresos familiar.

El gobierno dice Impulsar la productividad y competitividad de manera redistributiva y solidaria para el crecimiento económico sostenible de la parroquia.



## SECRETARIA GENERAL

- ✓ Otro es adecuar la infraestructura de los atractivos turísticos y culturales de la parroquia para aumentar el flujo de visitantes, actividad turística, desarrollar las capacidades productivas del entorno para lograr la soberanía alimentaria y del buen vivir.  
El gobierno dice adecuar la infraestructura de los atractivos turísticos y culturales de la parroquia para aumentar el flujo de visitantes
- ✓ El gobierno dice desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.
- ✓ Otro dice fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo habilidades claves que mejoren la eficiencia y transparencia en la gestión interna.
- ✓ Otro dice, fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo habilidades claves que mejoren la eficiencia y transparencia en la gestión interna.
- ✓ El gobierno dice que garantizar una gestión pública eficiente fortaleciendo la influencia de las unidades de participación en la entrega de servicios adecuados y pertinentes. Garantizar una gestión pública eficiente fortaleciendo la influencia de las unidades de participación en la entrega de servicios públicos adecuados y pertinentes.
- ✓ Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.  
Y el gobierno dice conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.
- ✓ Otra es fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- ✓ El gobierno dice Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.
- ✓ Otro dice el gobierno parroquial gestionar la implementación de sistema de mejoramiento de la calidad de agua para el consumo humano en la parroquia.  
Y el gobierno de proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
- ✓ El otro es potenciar los espacios e infraestructura públicos de la parroquia, a través de proyectos de construcción y adecuación.  
Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
- ✓ El siguiente dice, Educación de Calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.  
Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
- ✓ Fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo habilidades.  
Y el gobierno pone fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.



## SECRETARIA GENERAL

Esos son los objetivos que están dentro del PDOT que se ha realizado al principio de esta administración en unión a los que el gobierno ha implementado o alineado en base a sus objetivos, pues no, que prácticamente es lo único que se ha cambiado, se ha actualizado, porque ni siquiera se ha aumentado ni se ha quitado simplemente se hizo una alineación con lo que el gobierno parroquial ha puesto referente a los temas del gobierno nacional. Como vuelvo y repito, en la reunión anterior se indicó que no tienen ningún costo, esto es netamente de parte del mismo proveedor actualizar para que la respectiva persona encargada, que en este caso es el técnico de compras públicas en subir el PDOT al sistema y cumplir con los parámetros que manda el gobierno de acuerdo a nosotros como administradores y autoridades de este GAD Parroquial Roberto Astudillo.

Eso es todo, queridos compañeros. Alguna acotación, pregunta o anomalía o si no continuamos con la aprobación de que aquello, igual al principio. estuvo aprobado por nosotros mismos. En este caso, menos de la compañera la abogada López, que no empezó con esta aprobación, pero en esta aprobación de aquí de alineación si, de acuerdo a que se requiere su aprobación.

¿Alguna pregunta, compañeros?

Presidente encargado Sr. Nelson Solís procede a solicitar la votación de los vocales.

Nancy Bajaña, Vicepresidenta: Aprobado;

Ab. Michael Freire Cruz, Vocal Principal: Aprobado;

Ab. Jenniffer López Arana, Vocal Principal: Aprobado;

Sr. Nelson Solis Valarezo, Vocal Principal: Aprobado;

Por lo que se resuelve queda aprobado la alineación del PDOT parroquial correspondiente al año 2023-2027 conforme al plan nacional de gobierno 2025-2029.

### **CUARTO: Resoluciones;**

## **RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO GADPRA-SEXTR-2026-002 VIERNES 20 DE MARZO DE 2026.**

Luego de una ardua jornada de dialogo entre las autoridades el viernes 20 de marzo de 2026, se toma las siguientes resoluciones:

### **RESUELVE:**

APROBAR de manera formal y definitiva la ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Roberto Astudillo para el periodo 2023-2027, conforme a las directrices de alineación con el Plan Nacional de Desarrollo emitidas por el Gobierno Nacional.



**SECRETARIA GENERAL**

RATIFICAR que la presente alineación no constituye una modificación de fondo en la visión y proyectos originales del PDOT aprobado al inicio de la administración, sino una actualización técnica para su debida validación ante los organismos de control y planificación nacional.

**QUINTO: CLAUSURA;**

Siendo las 13:39, del viernes 20 de marzo de 2026, damos por finalizada esta sesión de carácter extraordinario, firma para el efecto.

Ing. Darwin Arcos Panimboza  
**Presidente**

Ab. María Donoso Velásquez  
**Secretaria**